



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

### Circular n.º 4/2023

De: Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

A: Funcionarios docentes, Funcionarios TAS, Estudiantes, Egresados

Fecha: 9 de marzo de 2023

Asunto: Aprobación del Plan de Trabajo de la FHCE - 2023

Por resolución N° 12 del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), de fecha 1 de marzo de 2023, fue aprobado el Plan de Trabajo de la FHCE - 2023.

A través de la presente circular, y en cumplimiento de lo resuelto, se da difusión al mismo.

Puede accederse al documento Plan de Trabajo de la FHCE - 2023 a través del siguiente enlace <https://fhce.edu.uy/planes/>

Puede accederse a la resolución mencionada a continuación [RESOLUCIÓN](#)